



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005596-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación del período de subsidiación de préstamos hipotecarios en cada una de las provincias de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005596, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a ampliación del período de subsidiación de préstamos hipotecarios en cada una de las provincias de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

1. ¿Cuántas resoluciones denegatorias de ampliación del periodo de subsidiación de préstamos hipotecarios hay en cada una de las provincias de Castilla y León?

2. ¿Cuántas de ellas han sido revocadas y se ha reconocido la ampliación del periodo de subsidiación?

Valladolid, 25 de julio de 2014.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González